



Junta de Andalucía

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA APERTURA DEL SOBRE N.º 2 DEL EXPEDIENTE CONTR 2023 518389 “CONCESIÓN DE SERVICIO PARA LA GESTIÓN EN EL EQUIPAMIENTO DE USO PÚBLICO KIOSCO/RESTAURANTE PUERTO LOBO”, POR UN VALOR ESTIMADO DE 812.733,00 (IVA NO INCLUIDO).

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 11:00 horas del día 3 de noviembre de 2023, previa convocatoria al efecto se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, modificada parcialmente por Resolución del Director Gerente, de fecha de 14 de junio de 2022, publicada en BOJA número 118, de 22 de junio de 2022, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidencia:	Olga M.ª Muñoz Camacho
Secretaría:	Francisco Álvarez González.
Vocal de Servicios Jurídicos:	María del Mar Espejo Tudela
Vocal de Unidad de Control Interno:	Ana Isabel Jiménez Cáceres
Vocal Dirección Solicitante:	Rafael Lara Alonso

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Por parte de la Secretaría de la Mesa se pone de manifiesto que en la sesión de fecha 25 de octubre de 2023 la Mesa de Contratación acordó por unanimidad solicitar subsanación de la documentación del sobre uno a MARIA LUZ DENGRA ROBLES.

Por la Mesa de Contratación se revisa el informe de fecha 3 de noviembre de 2023 elaborado por el órgano gestor en el que se concluye que MARIA LUZ DENGRA ROBLES., ha subsanado correctamente, acordando la Mesa de Contratación por unanimidad, admitir a la citada licitadora.

A continuación, se procede en la Plataforma Electrónica SIREC, al descifrado y apertura del sobre identificado con el nº 2 de la citada empresa, según la forma de presentación exigida.

Finalizado el descifrado y apertura del archivo electrónico que contiene la oferta que se valora mediante criterios de juicio de valor, se ordena por la Presidencia el traslado de la oferta a la correspondiente Dirección para su evaluación y posterior emisión de Informe Técnico.

Y siendo las 11 horas y 10 minutos se dio por terminado el acto, del que por parte de la Secretaría se da fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA	03/11/2023	PÁGINA 1/1
	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO		
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES		
	RAFAEL LARA ALONSO		
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm2MJWZJWJX4538TRUQMVR2HTX7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	